



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2026-08-12
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2026-08-12
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Agencia Digital de Innovación Pública
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Ofrecer una identidad institucional homogénea fácilmente reconocible para la ciudadanía. Estableciendo las normas que deben seguir para cumplir con la imagen gráfica institucional dentro de los diferentes espacios internos y externos de las AAC; descripción de la simbología, así como todas las variaciones de color, forma, tamaño, etcétera.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/d3ecf49bfe67c8666edd67e3c3357c67.pdf https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3ea929e703dfbad2cae6e9157978b34f.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2781-2026